

to, consignando el diez por ciento del avalúo en dinero en efectivo o en cheque certificado. Lo que comunico para fines de Ley
GALO ROJAS JARAMILLO
SECRETARIO - ABOGADO
Hay firma y sello
cc/29334 a.r.

rá en la oferta.- Informes en la Secretaría del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, ubicado en la Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito. Tlf. 2 544 744 o Lic. Martha Moncayo Tlf. 2 418 962 Lic. Martha Moncayo G.
SECRETARIA
Hay firma y sello
cc/29335 a.r.

cc/29312 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA QUINTA DE LOS LLANOS, QUINDELLAN S.A.

La compañía QUINTA DE LOS LLANOS, QUINDELLAN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de marzo del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.01379 de 1 ABR. 2004

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 633.980,00, dividido en 633.980 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "La actividad de intermediación, mandato inmobiliario y comercial, autorizado por las leyes,..."

Quito, 1 ABR. 2004

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

cc/29306 a.r.

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA

Se comunica al público que la compañía CERRADURAS ECUATORIANAS S.A CESA aumentó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de marzo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 01380 de 1 ABR. 2004

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero de los estatutos referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- ...Igualmente lo será la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, reparación y soporte técnico de todo tipo de artículos o productos de ferretería, seguridad, acabados de construcción, sanitarios, grifería y más afines, ya sea para uso personal, doméstico, comercial, industrial, vehicular o institucional o de cualquier otra índole, así como la representación de fabricantes nacionales o del exterior para tales artículos, productos o servicios"....

Adicionalmente se reforma el siguiente artículo:
ARTICULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SUSCRITO.- El capital Autorizado de la compañía es de OCHOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.000,00), siendo el capital suscrito y pagado de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400.000,00). Este último está representado por CUATROCIENTAS MIL (400.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Quito, 1 ABR. 2004

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

cc/29304 a.r.



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL QUITO
JUZGADO DE COACTIVAS
JUICIO 269A/2000
PRESTAMO SERIE:
1.15.36.33.018.3.447/98
Se pone en conocimiento del público en general que el día Viernes veinte y uno (21) de mayo del dos mil cuatro, en providencia dictada el primero de abril del dos mil cuatro, por el señor Juez Delegado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sr. Mario Tello Quintero, desde las catorce hasta las diez y ocho horas en la Secretaría del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, ubicado en la Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se llevará a efecto el remate del inmueble de las siguientes características:
UBICACION: Provincia de Pichincha, Cantón Quito.
LOCALIZACION Sitio San Vicente de la Parroquia Yaruquí, Cantón Quito.
LINDEROS:
NORTE: Herederos de Gabriel Carrera; SUR: José Ormado y servidumbre de tránsito; ESTE: Leonidas Chávez; y, OESTE: Petrona Pinto. Con una extensión estimada en cuatro mil ochocientos metros cuadrados.
TIPOGRAFIA
FORMA: regular
RELIEVE: Plano
ZONA: Rural
DESCRIPCION DEL TERRENO:



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL QUITO
JUZGADO DE COACTIVAS
JUICIO No. 070/2002
PRESTAMO SERIE:
1.10.39.33.033.3.0251/2001
se pone en conocimiento del público en general, que el día Jueves 20 de mayo del dos mil cuatro, en providencia dictada el primero de abril del dos mil cuatro, por el señor Juez Delegado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sr. Mario Tello Quintero, desde las catorce hasta dieciocho horas en la Secretaría del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sucursal Quito, ubicada en la Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se llevará a efecto el remate del las siguientes características:
INFORMACION GENERAL
UBICACION: Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Sebastián, Barrio La Recoleta, calle Av. Maldonado S2-229 (No. Anterior 2800), Departamento 5. (PROPIEDAD HORIZONTAL).
DETERMINACION FISICA
LINDEROS: NORTE: Longitud 10,50 m, con área comunal y propiedad de Alejandro Salgado; SUR: Longitud 10,50 m, con área comunal y propiedad de Alejandro Salgado; ESTE: Longitud 10,80 m, con área comunal; OESTE: Longitud 10,80 m, departamento 2 y área comunal.

000023